FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN

ACTA COMISIÓN ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURA

FECHA: 25 de septiembre de 2024

ASISTENTES:

Dª. Ana María Montero Pedrera, D. Manuel Díaz López, D. Pedro Román Graván, Dª Eva Mª Padilla Muñoz, Dª Mª Dolores Sánchez Reina (Administradora de Gestión en funciones), Dª Leticia Pinto Correa, D. Antonio Merino Acevedo.

Excusan asistencia: Dª Coral Ballesta Guisado, Dª Beatriz Morgado Camacho, Dª Coral Ivy Hunt Gómez, y D. Alejandro Alcántara Rodríguez.

Orden del día:

1. Información general.
2. Aprobación si procede, de la previsión de gasto del capítulo VI para el presupuesto de 2025.
3. Aprobación, si procede, de recogida de iniciativas para el ejercicio 2025.
4. Aprobación si procede, de la planificación de gastos hasta el final del ejercicio de 2024.
5. Otros asuntos de interés, si los hubiera.
6. Ruegos y preguntas

RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURAS CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

ACTO 1/CAEI 25/09/24, por el que la Sra. Vicedecana de Recursos y Sostenibilidad comunica información general de interés para la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras, comunicando que las razones principales para la presente convocatoria son las siguientes:

- Adelanto de las fechas para los plazos de elaboración del presupuesto de la Universidad de Sevilla, en lo concerniente al Capítulo VI.

- Organización y planificación de uso del remanente del presupuesto de 2024 e inversiones para 2025, informándose que este año hay que enviar dicha

Código Seguro De Verificación	PYvOzWovUDwMsIsW8sdwag==	Fecha	07/10/2024
Firmado Por	ANA MARIA MONTERO PEDRERA		
	MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PYvOzWovUDwMsIsW8sdwag%3D%3D	Página	1/4

previsión y aprobar el presupuesto definitivo a principios de 2025 (mes de enero).

ACTO 2/CAEI 25/09/24, por el que la Sra. Vicedecana de Recursos y Sostenibilidad explica las inversiones que se han realizado en 2024 hasta el momento, por ejemplo:

- Se han reemplazado todos los micrófonos en las aulas.
- Se están cambiando los proyectores de las aulas.
- Reemplazo de los equipos informáticos en los espacios docentes.

ACTO 3/CAEI 25/09/24, por el que la Sra. Vicedecana de Recursos y Sostenibilidad explica las inversiones que aún están pendientes de acometer, entre ellas:

- Renovación de las pantallas en las aulas por pantallas eléctricas, hasta donde alcance el presupuesto.
- Sustitución de algunas cortinas enrollables, debido a su rotura.
- Continuación de las tareas de equipamiento del aula de sonido y del aula de docencia avanzada.
- Reposición de equipos informáticos y proyectores.
- Pantallas informativas frente a los ascensores, lo cual podría incluirse en el presupuesto de 2025, aprovechando las pantallas que están actualmente instaladas en los vestíbulos para otros fines del centro.
- Aún quedan algunas sillas y cortinas del Salón de Actos pendientes de reposición.

Intervinientes:

La profesora Dª Eva Padilla comenta que hay destructoras de papel ubicadas en las plantas de los departamentos que están estropeadas, y que habría que reponerlas.

Le responde la Sra. Vicedecana que algunos departamentos quieren tener la destructora en el pasillo donde tienen ubicadas sus Secretarías o/y despachos del profesorado, pero que nadie se hace responsable del vaciado de las bolsas cuando están llenas. Habría que establecer un protocolo por el cual los departamentos avisaran a las empresas que se encargan del reciclado del papel.

ACUERDO 1/ CAEI 25/09/24, por el que se aprueba elevar la suma en cuanto a reposición dentro del presupuesto del próximo año, (en base a la experiencia con el presupuesto de 2024) acordándose el siguiente reparto para el ejercicio 2025:

- ***Presupuesto para nueva inversión:*** 50.000€ (61.000€ en 2024)
- ***Presupuesto para reposición:*** 20.000€ (9.000€ en 2024)

Código Seguro De Verificación	PYvOzWovUDwMsIsW8sdwag==	Fecha	07/10/2024
Firmado Por	ANA MARIA MONTERO PEDRERA		
	MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PYvOzWovUDwMsIsW8sdwag%3D%3D	Página	2/4

ACUERDO 2/ CAEI 25/09/24, por el que se deciden las inversiones a acometer hasta finales de 2024:

- Gastos ordinarios derivados de la finalización de la nueva aula de la Facultad de CC de la Educación que se está construyendo en el Centro Educativo-Deportivo de Pirotecnia, así como de su equipamiento.
- Mano de obra encargada del acondicionamiento de dicha aula.
- Gastos ordinarios del Centro (copistería, material de oficina, etc).
- Reparaciones.
- Maquinaria.
- Finalización de la Sala de profesorado (sólo falta el sistema de acceso mediante tarjeta).
- Reposición en Salón de Actos.
- Adquisición de ordenadores (PC's).
- Adquisición de ordenadores portátiles.
- Material fungible

Intervinientes:

El profesor Román Graván pregunta sobre el acceso a las aulas mediante tarjeta universitaria, que se propuso en la sesión de esta comisión celebrada en enero de este año.

Le responde la Sra. Vicedecana que económicamente es inviable, al menos de momento, ya que cada dispositivo cuesta 3.000€, además del precio de mantenimiento anual por cada tarjetero.

Informa asimismo la Sra. Vicedecana que el presupuesto destinado al Capítulo 6 se agotaría prácticamente con las actividades conducentes a la puesta en marcha de la nueva aula del Pabellón, y la adquisición de ordenadores.

El alumno D. Antonio Merino pregunta de dónde sale la asignación de presupuesto de la Delegación de Estudiantes, y qué tiempo tienen para gastarlo.

Le responde la Sra. Vicedecana que dependiendo del tipo de inversión la asignación está contemplada dentro de un capítulo específico (material inventariable, viajes de los representantes de estudiantes, material fungible, etc) y que el plazo depende de la fecha de cierre del ejercicio que cada año fije la Gerencia de la Universidad de Sevilla.

Los profesores Dª Eva Padilla y D. Pedro Román comentan que hay varias aulas cuyas puertas no pueden cerrarse, al no funcionar correctamente el picaporte. Sólo pueden cerrarse con llave (aulas 3.22, 2.22, 3.2).

La Sra. Vicedecana comenta que se pondrá un parte a mantenimiento, pero que es necesario especificar y concretar todas las aulas en las que se haya detectado esta anomalía, para proceder a su revisión/reparación.

Código Seguro De Verificación	PYvOzWovUDwMsIsW8sdwag==	Fecha	07/10/2024
Firmado Por	ANA MARIA MONTERO PEDRERA		
	MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PYvOzWovUDwMsIsW8sdwag%3D%3D	Página	3/4

Ruegos y preguntas:

El profesor D. Pedro Román sugiere poner una señal luminosa a la salida del aparcamiento del centro para avisar a los peatones de la salida inminente de un vehículo, sobre todo a aquellos que vienen acompañados de menores que han recogido en la guardería anexa a la facultad.

Además, realiza el ruego de que sea recolocado el espejo instalado en la salida del parking, ya que algún vehículo debe haberlo doblado y la orientación no permite visualizar si viene algún viandante o vehículo ligero (bicicletas, patinetes, etc).

También se sugiere si se podría poner un resalte de goma para evitar que los vehículos salgan del parking a una velocidad excesiva.

Dª Dolores Sánchez Reina pregunta si sería posible pedir al Distrito que pongan una señal pintad en el suelo, a la salida del aparcamiento, para alertar a los peatones.

D. Antonio Merino pregunta si podrían utilizarse bolsas de distintos colores para los diferentes contenedores de la facultad (vidrio, envases, papel, orgánico), para facilitar la correcta identificación de los mismos, fomentando así el correcto reciclaje de los mismos.

Le responde la Sra. Vicedecana que sólo nos suministran bolsas de color negro. Añade que este Centro siempre ha promocionado el reciclaje de pilas, tóner, papel, desde hace años, existiendo contenedores específicos en distintos puntos del edificio para ello.

El profesor Román comenta que la empresa Copiarte tiene un contacto que podría retirar el papel reciclado. Realiza el ruego de que se plantee al Rectorado que se ocupe de la retirada del papel para reciclaje.

Asimismo, sugiere volver a recordar que si se detecta algo que no funciona, lo comunique a la Conserjería para que se pueda proceder a su reparación/subsanación (picaportes, proyectores, etc).

La profesora Padilla ruega la colocación de contenedores de cartón para reciclaje de papel junto a las destructoras ubicadas en los pasillos de los departamentos.

La Sra. Vicedecana agradece a los/las presentes su asistencia, procediendo el Sr. Secretario a la lectura del alta, que se aprueba por asentimiento. Se levanta la sesión a las 12:35 horas, de lo cual doy fe como Secretario de la Facultad, en Sevilla, a 25 de septiembre de 2024.

Vº.Bº. LA VICEDECANA DE RECURSOS

Y SOSTENIBILIDAD

Código Seguro De Verificación	PYvOzWovUDwMsIsW8sdwag==	Fecha	07/10/2024
Firmado Por	ANA MARIA MONTERO PEDRERA		
	MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PYvOzWovUDwMsIsW8sdwag%3D%3D	Página	4/4